



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

Convocatoria de selección de estudiantes para el programa de movilidad de doble título de Máster: Máster en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión, de la Universidad de Granada, y el Master mention langues, littératures et civilisations étrangères et régionales – parcours Etudes hispano-américaines, de la Universidad Toulouse Jean Jaurès (Francia)

Curso 2019-2020

Objeto de la convocatoria

La Universidad de Granada, de acuerdo a lo estipulado en el convenio de doble diploma entre el Máster en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión, de la Universidad de Granada y Master mention langues, littératures et civilisations étrangères et régionales – parcours Etudes hispano-américaines, de la Universidad Toulouse Jean Jaurès (Francia), **convoca 5 plazas** para la movilidad de estudiantes matriculados en el Máster en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión (UGR).

Los estudiantes seleccionados cursarán el segundo cuatrimestre en el Máster Master mention langues, littératures et civilisations étrangères et régionales – parcours Etudes hispano-américaines, de la Universidad Toulouse Jean Jaurès (Francia), durante el curso 2019-2020 cumpliendo el programa académico establecido en el convenio

Esta movilidad se registrará por el Reglamento de la Universidad de Granada sobre Movilidad Internacional de Estudiantes (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2019. BOUGR nº 145, de 8/07/2019).



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

Requisitos

- Estar matriculado en el Máster en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión, de la Universidad de Granada, en el curso académico 2019/2020 y haber cursado 24 créditos de su plan de estudios en el momento de la Movilidad, de acuerdo a lo estipulado en el convenio.
- Los estudiantes seleccionados deberán permanecer matriculados en el mencionado Máster de la UGR durante el periodo completo de la realización de la estancia.

Criterios de selección

La valoración de las solicitudes se hará de acuerdo con los siguientes criterios:

- Nota media del expediente de la titulación de grado en el momento de la solicitud (sobre 10).
- Carta de motivación: Hasta 3 puntos.

Ayudas

Los estudiantes seleccionados que sean elegibles para ayudas del Programa Erasmus+ deberán cumplir las condiciones de estancia y obligaciones en cuanto a la tramitación de la documentación, especificadas en la CONVOCATORIA ERASMUS+: ERASMUS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE MASTER. Curso académico 2019-2020. Los estudiantes que no puedan optar a las ayudas Erasmus+ podrán obtener una ayuda de carácter supletorio a través del Plan Propio de Internacionalización de la Universidad de Granada.



Solicitudes

Las solicitudes en el formulario específico (ver Anexo a esta convocatoria) se presentarán en el Registro de la Escuela Internacional de Posgrado o en cualquiera de los Registros habilitados por la Universidad de Granada.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el **11 al 30 de noviembre de 2019**.

Las solicitudes se acompañarán de la siguiente documentación:

- una copia de expediente de la titulación de grado;
- Carta de motivación.

Comisión de selección

La comisión de selección estará formada por:

- Vicerrectora de Internacionalización o persona en quien delegue.
- Vicerrector de Docencia o persona en quien delegue.
- Directora de la Escuela Internacional de Posgrado o persona en quien delegue.
- Coordinadora del Doble Título del Máster en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión y Máster Recherche Langues et Civilisations étrangères Études Romanes (Parcours Études Ibéro-américaines), de la Universidad Toulouse Jean Jaurès o miembro de la Comisión Académica del Máster en quien delegue.
- Presidenta de la Delegación de Estudiantes de Posgrado de la Escuela Internacional de Posgrado o persona en quien delegue.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

Resolución

Finalizado el plazo de solicitud y una vez examinadas por la Comisión de Selección las solicitudes presentadas, se publicarán los listados provisionales en la página web de la Escuela Internacional de Posgrado y la página web del Máster en Estudios Latinoamericanos y se abrirá un plazo de 3 días para presentar alegaciones. Finalizado dicho plazo se publicarán los listados de selección definitivos.

Granada, 5 de noviembre de 2019



Dorothy Kelly
Vicerrectora de Internacionalización

Wenceslao Martín